

INGRESO O.P.:			
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	11	03	22
SALIDA	19	03	2022

ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 15 de 02 de 2022, siendo las 19, se constituye la comisión electoral de la organización denominada: Villa Las Camelias

La cual está formada por:

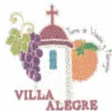
N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Jessica Caceres Soto	18.342.219-7	
2	Fernanda Lopez Reyes	18.359.993-3	
3	Javiera Flores Leiva	19.363.674-8	

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Jessica Caceres Soto
SECRETARIO/A : Javiera Flores Leiva
VOCAL : Fernanda Lopez Reyes.

A continuación, se fija el día de elección que será el día 8 de marzo de 2022, desde las 19 hrs. hasta ñas 20 hrs. en Escuela Lagunillas ubicada en Lagunillas. Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaria Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Claudio Medel Soto	19.010.211-4	
2	Sandra Vea Nuñez	8.833.023-4	
3	Maria Valdes Vázquez	11.766.665-4	Maria Valdes
4	Veronica Vasquez B.	11.956.223-6	
5	Claudia Villar O.	16.792.972-9	Claudia Villar
6	Pamela Gajardo M.	17.187.266-9	
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
comisión electoral

SECRETARIO/A
comisión electoral